



BANDO

Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo
(Córdoba)

Hago saber:

Que las personas interesadas en las contrataciones que se realicen en este Ayuntamiento como personal laboral temporal en la categoría de peón de limpieza como apoyo a servicio de limpieza municipal, deberán presentar solicitud en las Dependencias del Ayuntamiento junto con la siguiente documentación:

- Copia de demanda de empleo actualizada
- Copia de vida laboral actualizada a la fecha de la solicitud
- Copia de currículum SAE donde debe aparecer la ocupación a la que se opta (**únicamente se podrá presentar solicitud a una de las categorías de la bolsa de trabajo**)
- Certificado de prestación actual
- Copia libro de familia (**en caso de tener hijos menores de 18 años a cargo**)
- Certificado de discapacidad y/o minusvalía
- Toda la documentación necesaria se puede generar en la oficina de Guadalinfo (cita previa 957155369)

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el 20 de junio de 2021.

Más información en las Dependencias del Ayuntamiento.

Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

4B46 D782 F73E 3027 D3FC



4B46D782F73E3027D3FC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 7/5/2021